

# EL FUSIL

Siglo II.—Año XV.—Disparo 719.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS  
Calle de Pizarro núm. 14, 1.º izquierda.

PRECIOS

Provincias (un año).....	Tres pes.
Extranjero (dos años).....	Ocho »
Número suelto corriente.....	5 cént.
» atrasado.....	25 »

Para los paqueteros á 3 céntimos.  
(Desde 5 ejemplares en adelante).

PAGO ADELANTADO  
En libranzas del Giro Mutuo ó de la Prensa, Giro Postal, sobre monedero, cheque ó letra de fácil cobro.

NO SE ADMITEN SELLOS  
Toda la correspondencia al Administrador  
**D. José Arruati.**

Madrid 15 de Junio de 1912.

YO TIRO SIN COMPASIÓN, — YO NO ADMITO SUBVENCIÓN; — NI ME CASO NI ME VENDO, — DE RETÓRICAS NO ENTIENDO — Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

## Las clases pasivas.

De vez en cuando, para hacer ver que se preocupan de los intereses vitales del país y para dar una dedadita de miel á Juan Contribuyente, los señores del margen, los señores chupópteros, nos hablan de corregir abusos, de poner freno á despilfarros, de acabar con lujos incompatibles con el estado de miseria que nos acogota.

¡Oh, sí! Tal ó cual animalada económica no puede seguir prevaleciendo; el gobierno está resuelto á que no prevalezca; ya está estudiando un proyecto de ley para darle la puntilla...

El país que paga se entera de los proyectos del gobierno, cree en sus palabras, abre el pecho á la esperanza...

Veinte, cincuenta, cien veces le engañan, y, sin embargo, en cuanto de nuevo oye la voz de la sirena, ya está otra vez preso en sus redes.

Es el caso más monstruoso de tontería que se ha visto el de la ingenuidad de los contribuyentes españoles.

Uno de los puntos que los chupópteros explotan con más frecuencia y mejor éxito es el de las *Clases pasivas*.

De año en año van subiendo los millones que se come este capítulo; parece que no debería ser así, que entre los que mueren y los que entran habría de establecerse una proporción equilibradora, y que, en todo caso, para crecer la partida en un millón, deberían pasar algunos años.

Yo me acuerdo muy bien de cuando las Clases pasivas consumían tan solo (y era ya mucho) cuarenta millones de pesetas al año. Y en un lapsus de tiempo relativamente corto, estamos ya á las puertas de los cien millones.

Pues bien; ahora, como otras veces, nos han querido quitar un poco el mal sabor de boca que esta escandalosa partida nos produce, ofreciéndonos castigar la sanguijuela pasiva.

El señor Canalejas, uno de los gobernantes más largos en promesas que hemos padecido, ha ofrecido poner mano en el renglón de las Clases pasivas. Estudiará el asunto, dará forma á sus estudios en un proyecto de ley y... ya veremos cosa rica. ¡Ya veremos!

Pero ¡ah! lo que veremos es que el señor Canalejas no se acordará más del asunto, y nosotros seguiremos pagando el capítulo de Clases pasivas no corregido, pero sí aumentado, endiabladamente aumentado. Y mañana, cuando otro gobernante nos vuelva á hablar de la extirpación de ese cáncer económico que nos corroe, de sus propósitos de acabar con esta sangría suelta que nos aniquila, el bendito Juan Contribuyente volverá á hacerse ilusiones, á abrir el pecho á la es-

## AZZATI.... DESCALCI



Después de las burradas mil—vuelven los (par) aguas por donde solían ir.

peranza del modo incauto con que el español le abrió al cartaginés los brazos.

Si; efectivamente, el capítulo de las Clases pasivas es el que, aparte de su brutal crecimiento, constituye más ignominia.

No se premian servicios verdaderos á la Patria, no se atiende á librar de la miseria á los que han dedicado su existencia al Estado y á la postre se encuentran imposibilitados para el trabajo.

Se da el dinero de una manera estupidamente automática ó en virtud del más repugnante favoritismo. Así vemos que cobran sus 7.500 pesetas los que por unos meses, por unas semanas, por unos días ó por unas horas han tenido la chiripa de ser ministros. Así vemos que cobran las cuatro quintas partes de sus pingües sueldos una infinidad de señores, retirados ó jubilados en lo mejor de su vida, en la plenitud de sus fuerzas, que se dedican á los placeres de una fastuosa holganza ó que desempeñan cargos en empresas particulares ó emprenden productivos negocios. Así vemos que cobran pensiones de viudas ó de huérfanas un gran número de señoras que necesitan administradores para sus cuantiosas rentas.

Y en tanto que tales cosas vemos, tenemos ante la vista espantosos cuadros de miseria en casas de personas que tam-

bién han servido al Estado, pero que por su interior categoría no tienen derecho á retiro ni á pensión cuando la ancianidad los barre del trabajo activo ó cuando la muerte los arrebató á los suyos.

No hablemos ya de los que no han tenido la suerte de encontrar el maná en las oficinas del Estado, de los que, en lucha con todas las asperezas de la vida, han llegado á viejos ó á inútiles para el trabajo sin que el presupuesto les espere con sus amorosos brazos, porque, en vez de holgazanear entre el balduque de las covachuelas oficiales, se han descrimado en los talleres ó en las oficinas particulares.

Es verdad, hay que tocar con mano firme el capítulo de Clases pasivas, que va creciendo como la mala hierba, y que está bestialmente mal empleado. Hay que tocarlo, no solo para aliviar al contribuyente, si que también para borrar grandes injusticias y grandes iniquidades.

Pero no debemos fiarnos de las promesas de Canalejas, que tienen menos valor que las palabras escritas en la arena.

Ni de las promesas de Canalejas ni de las de ningún político de este régimen, porque precisamente se funda y se sostiene sobre esos regalos que hace, sobre ese dinero del contribuyente que tira á manos llenas para crearse amigos y partidarios.

## PLEGARIA

San Antonio bendito:  
Tú, que eres santo  
que asombras á las gentes  
con tus milagros,  
oye las quejas  
que exhala el fusilero  
que hoy á tí apela.

A tí que desde el cielo,  
ves lo que pasa  
en esta pobrecita  
tierra de España,  
donde Barroso  
pasa por personaje  
de los más gordos;

A tí, que nos contemplas  
desde la altura  
siempre mustios y tristes  
como las tumbas,  
sufriendo siempre  
unas veces á Maura  
y otras á Pepe;

A tí, á quien confiamos  
nuestros pesares,  
los que son cada día  
mucho más grandes,  
por Canalejas,  
que es el que aquí dispone,  
manda y ordena;

A tí, á quien suspiramos  
puestos de hinojos  
lo mismo las chiquillas  
que buscan novio

que los que se hallan algo más que aburridos del santo lazo;

A tí, que siempre escuchas al que á tus plantas pide una gracia, y acongojado te cuenta sus pesares tristes y amargos.

Hoy, en el fausto día que se celebra y tus admiradores su amor te ofrendan, ¡pido una escoba con la cual barrer todo lo que aquí estorba!

## EL TRAVIESO CONDE

Indudablemente el conde de Romanones es un hombre muy travieso y de mucho peligro.

Y lo sería mucho más si en el juego de la política, en que es maestro, ocultase más las cartas.

Así se comprende que Romanones, sin ser como orador ni siquiera una medianía, y sin tener un rasgo de pequeño estadista, haya escalado una envidiable posición política.

Peró hay que reconocer que en el arte de la intriga no tiene rival, como recientemente se ha demostrado.

El conde, que es ambicioso de dinero y de honores, anda desde hace tiempo buscando una ocasión propicia para dar á Canalejas una puñalada tramera.

No se presentaba ocasión y el buen conde esperaba, arma al brazo, el momento propicio para dar un golpe sobre seguro.

El momento llegó con motivo de los suplicatorios; y el conde, con habilidad suma, dió á su amigo y jefe político, una puñalada mortal de necesidad.

Y lo pasmoso del caso es que Canalejas sigue de presidente del Consejo de Ministros y Romanones de presidente del Congreso.

Lo cual quiere decir que ninguno de los dos personajes políticos tienen eso que deben tener los hombres públicos.

El caso fué que con motivo de la discusión de un suplicatorio contra D. Rodrigo Soriano, la mayoría votó el dictamen, concediéndolo, y resultó empate.

Hubo un momento de gran expectación en toda la Cámara, y entonces, Romanones que presidía el cotarro, decidió con su voto la denegación del suplicatorio.

Los republicanos rompieron en un aplauso ensordecedor, rugieron los conservadores, y la mayoría se quedó atónita.

Fué tal el estupor que le causó la decisión del presidente que no supo si indignarse ó tomar el caso á beneficio de inventario.

Canalejas dirigió al travieso conde una mirada furibunda, y en tanto el conde sonreía en íntima satisfacción al ver el efecto que había causado.

El gobierno quedaba desautorizado, y ¡oh poder del hambre de gobernar! no dimitió en el acto como hubiera sido lo justo, lo natural y lo decoroso.

Los papeles republicanos se desataron en piropos á Romanones y de improprios contra Canalejas, que apresuradamente va perdiendo la fama de hombre listo que un día tuvimos la candidez de reconocerle.

¡Bueno quedó el gobierno en aquella jornada!

Romanones está poco menos que proclamado jefe, y mal que pese á Canalejas y á sus incondicionales, en condiciones muy superiores á él.

La conjura, aquella famosa conjura

que latía en el seno del partido, y que de vez en cuando daba señales de vida, con tal ó cual significada abstención en las votaciones, ha triunfado, ó por lo menos, está á punto de triunfar.

Romanones, pues, será el amo, porque ha probado que aunque reconocidamente tenga menos talento que muchos individuos del gobierno, es más listo que todos juntos, y de todos se ha reído con la frescura que le es peculiar.

La hazaña es digna del famoso conde. ¡Y poco orgulloso que se encuentra él al escuchar que los republicanos le llaman «ilustre» y «hombre de corazón».

En fin, el porvenir es de Romanones, á menos que Maura se incomode y con una de sus frases los barra á todos.

Porque Maura es el amo del cotarro. Y si no, que lo diga el bueno de don Alejandro.

## ¡SI, SEÑORI Ha salido ya

el pistonudo *Almanaque* de EL FUSIL para 1912, formando un tomo de 96 páginas con una bonita cubierta ilustrada.

Contiene artículos de actualidad del más puro carácter fusilero, cuentos en serio y en broma, versos intencionados, chistes y chascarrillos y chispeantes caricaturas debidas al lápiz de Moya.

Como en años anteriores, se regala el *Almanaque* á los suscriptores que reciban el periódico directamente de esta Administración y que tengan pagado el año adelantado.

Los que se pongan al corriente y los que se suscriban de nuevo, recibirán también el *Almanaque* mientras nos quedan ejemplares.

Precio: 60 CÉNTIMOS

Para los corresponsales: 45 céntimos.

## Fué un error...

En el debate sobre las carreteras, que costó al Sr. Gasset la cartera de Fomento, el punto principal que acaloró los ánimos fué una equivocación en las relaciones.

Según nos dijo el señor Gasset, al hacer las copias, se tomaron unas columnas por otras y resultó una alteración muy importante en el resultado. Pero no hubo mala fe ni deseo de engañar á nadie, sino una equivocación de los escribientes del Negociado.

Después en unos trozos de carretera de la provincia de Huesca, también encontraron los conservadores no sé qué anomalías. De tres trozos se suprimió uno y los dos restantes daban más kilómetros que los tres juntos. Otra equivocación de los empleados; en el original estaba bien, pero se equivocaron al hacer la suma.

Ahora se ha hablado en el Congreso de un nuevo gazapo en el ramo de obras públicas. Para recomponer unos caminos vecinales en la provincia de Tarragona se concedieron 4.730,27 pesetas. Apareció en la Gaceta la real orden de concesión de este crédito, pero en vez de 4.730,27 pesetas, decía 47.327; el cajista quitó la coma de los céntimos y las cuatro mil setecientas treinta pesetas con veintisiete céntimos quedaron convertidas en cuarenta y siete mil trescientas veintisiete.

Está coladura del cajista no tiene nada de particular; puede pasar también que no lo advirtiera el corrector de pruebas; á ellos ¿qué más les daba cuatro mil que cuarenta y siete mil?

Lo que no puede pasar tan fácilmente

es que el ministerio, con el expediente de concesión del crédito á la vista, librarán á la jefatura de obras públicas de Tarragona las 47.327 en que una errata de imprenta convirtió las 4.730,27.

Esto demuestra que en el ministerio de Fomento hay una de dinero que mete miedo y que no permite fijarse en minucias de 43.000 pesetas más ó menos, ó que hay una administración que reclama con urgencia un barrido de empleados ó cuatro tiros para cada uno de ellos.

Cuando el señor Maciá habló del asunto en el Congreso, el Sr. Gasset, en cuyo tiempo ocurrió el gazapo, exclamó con toda frescura:

—¿Pero no ve su señoría que se trata de una simple errata de imprenta? Se mandaron 47.327 pesetas, pero en el expediente no figuran más que 4.730.

¡Caray, con las erratas y las equivocaciones! Digan ustedes que en Fomento hay unos empleados de buten. No tocan cosa alguna que no se equivoquen.

Y el Sr. Gasset quería que se votara un empréstito de doscientos millones de pesetas para obras públicas. No, que no se vote un céntimo, porque con lo listos que son los empleados de Fomento, es de temer que, por equivocación desde luego, el dinero se gastara en todo menos en obras públicas.

## HOMBRES Y VICEVERSA

Ya leerían ustedes la culebra que se armó en la Cámara húngara hace pocos días. Gritos, silbidos, bastonazos, insultos á la presidencia, los guardias de orden público entrando en el salón de sesiones y llevándose á rastras á cuatro, á diez, á veinticinco, á cincuenta diputados de la oposición...

Y como broche digno de tal libro, un diputado, de los *extráidos* que logra escapar de la delega, y saltando por la tribuna de la prensa, le descerraja dos tiros al presidente y luego se pega él dos ó tres y cae revolcándose en un charco de sangre.

—¡Y luego dicen que la Cámara española es escandalosa!—me decía un señor enamorado del régimen. ¿Cuándo en el Congreso se han dado espectáculos iguales ó parecidos?

Es verdad. En España no han sido nunca húngaros, si la palabra no se toma como sinónima de gitanos, porque en este caso hemos estado siempre en plena Hungría.

En España, el Parlamento no ha llegado nunca á dar un escándalo que ni remotamente pudiera compararse con el relatado. Aquí, á lo más que se llega, es á dar unos cuantos gritos y unos puñetazos sobre los pupitres, mientras el presidente rompe algunas campanillas, no por nada, sino porque á los presidentes les parece que no son nadie si no rompen campanillas cuando se altera un poco la placidez ambiente.

La sesión en que el conde de Romanones hizo la fanfarronada de sacar ó de intentar sacar el estoque, y aquella en que Villanueva, sin querer por supuesto, tiró al suelo el crucifijo de la mesa presidencial, se citan como modelos de sesiones escandalosas. Y, nada, no fueron nada en comparación de las que casi no llaman la atención en Hungría.

No es, sin embargo, que yo me entusiasme con la seriedad del régimen en España, no, señor. A mí me produce peor efecto el espectáculo que á veces presencio en el Congreso que el que, según los relatos de los periódicos, acaba de ocurrir ahora en Hungría, y que á veces ocurre en las Cámaras austriaca, italiana, griega etc., etc.

Y es que allí hay pasión, hay ardimiento, hay grandes ideales que exaltan, que enfurecen y que llegan á producir las explosiones de palabra y de obra que nos relatan los periódicos.

Cuando aquí el presidente no deja hablar á un diputado porque han pasado las horas reglamentarias, ó cuando no permite decir alguna grosería ó picardía contra las instituciones, se arma un escándalo, se chilla, se ponen de pie los compañeros y hasta á veces salen airados del salón.

Y luego, á los cinco minutos, todos, tirios y troyanos, charlan amistosamente; el presidente envía á los furiosos unas cajas de caramelos, por lo cual le dan sonriendo las gracias. Y chupan y no ha pasado nada más que unos pupitres desvencijados y un par de campanillas rotas.

Yo preferiría aquellas Cámaras con insultos, con garrotazos, con tiros, á ésta de por acá con caramelos y coldcream y á lo sumo con la rotura de campanillas porque el presidente, que no tiene que pagarlas, las rompe adrede.

Aquellas son Cámaras de hombres; ésta de por acá parece del sexo débil.

## CALENDARIO

123 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

El cabo Noval.

El FUSIL ha tenido hoy un buen día... pero ne precipitemos los acontecimientos, que se decía en las novelas del antiguo régimen.

Vosotros, oh, mis queridos amigos, ¿os acordáis del cabo Noval y de las hazañas con que conquistó los honores de la inmortalidad?

Pues por si hay algún fusilero que haya perdido la memoria, se la voy á refrescar en dos palabras.

El cabo Noval, un muchacho asturiano, perteneciente al regimiento del Príncipe, estaba destinado con su compañía en un *blanco* de Melilla.

Una noche, haciendo el cabo Noval el servicio de patrulla, fué sorprendido por los moros, que le amenazaron de muerte si no les indicaba el sitio por donde había que entrar para sorprender á la guarnición.

El cabo Noval, entonces, dirigiéndose á los suyos, les gritó:

—¡Tirad, aunque me mateis! Sonó una descarga, se escuchó un grito, y todo quedó en silencio.

A la mañana siguiente, al hacer la descubierta, fué hallado muerto el cabo Noval, y á los lados los cadáveres de los moros que le habían sorprendido.

Tal fué la hazaña del heroico cabo, que hoy ha sido glorificado solemnemente.

Desde hoy el valeroso cabo del regimiento del Príncipe tiene una estatua debida, mejor dicho, pagada, al inspirado cincel de uno de nuestros famosos escultores.

¡Alguna vez habrían de tener el mármel y el bronce un empleo decoroso.

Aquí, donde cualquier cañique rural, edic por el hecho de haber conseguido dos carreteras para su distrito, tiene una estatua,—véase la de Bequejo en Zamora,—hay que echar las campanas á vuelo, al ver que se hace la debida justicia á un héroe que con tanta gallardía hizo el sacrificio de su vida por salvar las de sus compañeros.

El FUSIL, pues, está satisfecho, y hasta daría un bocado á cuantos han llevado á cabo el pensamiento de elevar una estatua á un oscuro soldado, si no fuera porque tiene que hacer un pequeño reparo.

El cabo Noval tenía padre, que viven en Asturias. Son dos viejecitos que en medio de la desgracia, son felices, por saben que si ellos han perdido un hijo, lo ha ganado la inmortalidad.

Estos viejecitos hubieran, mejor dicho debieran haber venido á presenciar la solemne inauguración del monumento que perpetuara la hazaña de su hijo.

Pero ¡ah! un viaje á Madrid cuesta caro, y los padres del cabo Noval no tenían dinero para darse aquella pequeña justa satisfacción.

¿Es que el Ayuntamiento de Oviedo no puede destinar unas cuantas pesetas para costear el viaje de los padres del cabo Noval á Madrid?

¿No pudo la Junta organizadora del monumento, sufragar aquel pequeño gasto?

Aquí, es tradicional, siempre hemos de poner el punto negro hasta en las mejores cosas que hacemos.

Es decir, que aquí jamás hemos hecho nada bien ni completo del todo.

Genio y figura...

**Domingo.**

**Armenia republicana.**

D. Melquiades es un astro que se eclipsa. D. Melquiades creía que todo el monte era orégano, y ha sufrido una pequeña equivocación, que desde la cumbre donde se hallaba ó creía hallarse, le ha precipitado ruidosa y aparatosamente, no al llano, sino al fondo del barranco.

D. Melquiades se fué á Barcelona á predicar la buena nueva reformista, creyendo que en aquella tierra se tragan los melocotones con hueso y que atan los perros con programas políticos.

El desencanto sufrido por el canoro D. Melquiades no ha podido ser más enorme, y el vivo se habrá podido convencer de que si el horno está para bollos ni la ciudad condal para mogigangas políticas.

D. Melquiades será un Castelar, un Cicerón; será el orador más eminente de cuantos viven de la oratoria, que son muchos; pero los catalanes no le han dejado hablar, no han querido escucharle, y el buen señor, corrido como la mona de la fábula, se ensainó el discurso que llevaba embotellado.

El desencanto, pues, no ha podido ser mayor. Pero lo gracioso del caso es que los que han contribuido al fracaso de D. Melquiades han sido los republicanos, ¡sus propios correligionarios!

¡Buena anda por dentro y por fuera el republicaniol!

D. Melquiades comienza á pagar á buen precio las consecuencias de sus indecisiones políticas.

El coqueteo, unas veces con Sagasta, otras con Manra y más tarde con los socialistas, á los que trata como si fueran parientes pedigríficos, ha comenzado á dar sus frutos.

Yo no pierdo la esperanza de ver que D. Melquiades abandona la política actual y se restituya á su cátedra de la Universidad de Oviedo.

Todo pudiera ocurrir, porque aquí ya le hemos tomado.

**Lunes.**

**El «Delfín», académico.**

Con motivo de haber sido elegido académico de la Historia el general Polavieja, hubo de permitirme pocos meses há decir unas cuantas finuras, desde estas mismas columnas.

Yo creía, y sigo creyendo, que el general Polavieja carecía de bagaje para académico de la Historia.

Yo creía también que los señores que forman parte de aquella Academia, en vista de las agrias censuras de que fueron objeto á raíz de aquella elección, se mirarían mucho, al elegir el candidato que hubiese de cubrir cualquier vacante que ocurriese.

Peró, ¡buenas y guardas...! Salimos de un esto y nos metimos en otro, y al que no quería caldo la tasa llena.

Encontramos muy mal que Polavieja fuese elegido académico de la Historia, y para desagaviar á los que protestamos, ahora eligen á Gabrielito Maura, conocido por el *delfín*.

Como broma, si lo fuese podría pasar; pero el caso es que la cosa va de veras, y antes de mucho tendremos á Gabrielito hecho un inmortal de los pies á la cabeza.

¡Caracoles, no hay derecho!

Yo no creo que el primogénito de Maura sea ninguna quese de bola ni un Calbetón, ni un Merino; pero me oree que sea ninguna lumbrera, para hacerle académico, cubriendo la vacante que en aquella Academia deja Menéndez y Pelayo.

¡Una tontería!

Peró es hijo de su señor padre, y eso basta para que lo sea todo.

Vec que nos enmendamos.

**Martes.**

**Cajetillas «ful»**

Aunque eso de las falsificaciones es una cosa muy fea, y digna de la mayor execración, tiene su pequeña disculpa cuando un ciudadano falsifica billetes de mil pesetas, pues si el negocio le sale bien, se redondea, y si viene la contraria y se va á *chirona*, allí no lo pasa del todo mal, porque los hombres listos, aunque sea en presidio, se las arreglan para pasarlo todo lo mejor posible.

Peró ¡caramba! falsificar las cajetillas de 0,50 me parece una tontería tan grande como la de creer que Merino y Barroso tienen en la cabeza algo que no sea serrín de corcho.

Si en mi mano estuviera, yo aplicaría á los falsificadores de cajetillas todas las penas del infierno, incluso la de tener cuatro chicos con sarampión, y una criada, que además de sisarle, esté en relaciones con un cabo de artillería.

Y esto ha ocurrido en Madrid, en la dorada Corte, donde residen Canalejas y la *Colombina*.

Un inspector de la Arrendataria ha descubierto un nido de cajetillas apócrifas, hechas con yerba y oras porquerías.

Estas cajetillas se expendían al público en algunos estancos madrileños.

Pues si esto ocurre en la dorada Corte, donde hay policía, guardia civil, inspectores celosos y todos cuantos ministros son precisos para la persecución de estancieros pícaros, que dan gato por liebre ¡qué no ocurrirá en provincias?

¿Qué no fumarán en los pueblos donde no haya la mirada inquisidora del celoso inspector?

Como esto no se remedia, será cosa de hacer testamento antes de fumar un pitillo de los de 0,50.

**Miércoles.**

**El oro francés.**

Hace muchos años, muchísimos años, cuando pasaban Primo de Rivera y Weyler como el prototipo de la elegancia, todo en el mundo se subordinaba al oro inglés.

Las libras esterlinas lo podían todo, y no había pueblo alguno que no tuviera cuentas pendientes con los ingleses.

De ahí que llamemos *ingleses* á todos nuestros acreedores.

Peró los tiempos han cambiado radicalmente, y ahora el que priva es el oro francés.

No será de tanta ley como el que gastan los hijos de la pérdida Albión; pero hace su papel en el mercado del mundo.

Los franceses han visto, por dolorosa experiencia, que todas las cosas y especialmente los problemas colonizadores, no se resuelven con fusiles y cañones, y apeñan al oro, como medio de persuasión y convencimiento.

Lo malo es que al final, después de haber conquistado muchos corazones moros con *lúises*, tendrán que apelar al plomo, á la metralla y á la dinamita para dominar á los levantiscos marroquíes que no están por la civilización, á la manera que tratan de implantarla los hijos de San Luis.

Mucho oro tienen los franceses y Dios se lo aumente; pero mucho también van á necesitar para el afrancesamiento del caduco imperio.

Y ya que lo tiene que lo gaste, ¡qué demonio! Nosotros, en tanto, procuraremos ver los toros desde la barrera, regocijándonos con los lanceos de la lidia, que prometen ser muchos y variados.

Francia que en la corrida de Marruecos, se apropió de las funciones de primer espada, será la que lleva el peso de la corrida.

Peró sospecho que no habrá oreja, y sí muchos avisos.

**Jueves.**

**De real orden.**

El actual ministro de la Gobernación, señor Barroso, es un gobernante modelo, que está en todo, y no se le va nada que redunde en beneficio de sus gobernados.

Hace dos días ha publicado la *Gaceta* una enérgica real orden dirigida á los Posucios, prohibiendo la mendicidad.

Peró el señor Barroso no se para en barras ni pelillos, y ordenó la prohibición á rajatabla, que es como se deben hacer las cosas.

La prensa ha tributado unánimes elogios al previsor ministro, que de una plumada, y sin consultar precedentes ni antecedentes, ha suprimido una plaga como la mendicidad.

En ese coro de elogios, que suelen ser pagados á tanto la línea, sólo hay un periódico que desentona: EL FUSIL.

Yo sabía que el señor Barroso, que como caique es una lumbrera, en cuestiones sociales no ha inventado la pólvora, y naturalmente, me ref con toda la boca ante la real orden de su excelencia.

Para hacer un guiso de ternera, oh, señor Barroso, lo primero que hace falta es la ternera, y para suprimir la mendicidad, lo primero, lo indispensable, lo esencial, es tener dinero para dar de comer á los que han tenido la desgracia de no haber merecido los favores de la fortuna, y asilos para albergarlos.

Contando con tales elementos, nada más fácil que cumplir la real orden del señor Barroso.

Peró como aquí no tenemos dos pesetas, ni un mal asilo donde puedan pasar las noches los menesterosos, la real orden prohibiendo la mendicidad, resulta una tontería, que sólo se puede cocer en el huero caletre del aparatoso ministro.

Auf es que á pesar de todo, las calles madrileñas continuarán invadidas por los pobres de oficio y por los que en realidad lo son.

Sin embargo, en la provincia de Córdoba, de donde el ministro es caique máximo, pedirán que se le conceda un título, en premio á su meritoria labor.

Y ya verán ustedes como se lo conceden, aunque sólo sea para que don Rodrigo Soriano rabie un poco.

**Viernes.**

**¿Será verdad?**

Lo veo y no lo creo. Lo he leído en la *Gaceta*, y aun lo dudo.

Porque me parece mentira que un Pidal, nada menos que un Pidal, haya sido vencido por un Rodríguez, aunque unido á este Rodríguez vaya un Canalejas!

Mucho trabajo me cuesta el creerlo; pero ¡caramba! yo oree que la *Gaceta* ya no miente, que es lo contrario de lo que ocurría antaño, cuando el periódico oficial era tenido por modelo de embusteros.

Auf es que cuando lei en la *Gaceta* el real decreto nombrando al sabio Rodríguez Marín director de la Biblioteca Nacional, con lo cual quedó derrotado un Pidal, que pretendía el destierro, mi asombro no tuvo límites, y por un momento llegué á figurarme que no vivía en España.

Porque el caso, por lo raro y desusado, merece ser puesto en el haber de las cosas raras.

El real decreto nombrando á Rodríguez Marín para aquel cargo, va refrendado por Santiguaito Alba, y he estado á punto de dedicarle un pequeño bombo, y hasta de perdonarle su celestineo en la famosa crisis del papalito.

Lo hecho por Alba señala un nuevo rumbo en nuestras malas costumbres, y aunque sólo sea por esta vez, y á reserva de batirle el cuero cuando lo merezca, yo no tengo más remedio que aplaudirle.

¡Hay hechos que no se conciben gobernando Canalejas!

**Descargas cerradas.**

Ya se ha firmado el decreto nombrando á Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional, cargo vacante por defunción de Menéndez Pelayo.

Parece que este nombramiento ha ocasionado un regular disgusto al gobierno porque el general Weyler estaba empeñado en que la plaza fuera para uno de sus hijos, que ya sabe poner su nombre y leer la letra impresa de corrido.

Peró, tratándose de la dirección de la Biblioteca, la cosa resultaba tan gorda que el gobierno no se ha atrevido á complacer á D. Valeriano.

—¡Si se tratara de la dirección de Obras públicas ó de la Comisaría general de Seguros ó de la embajada cerca del Vaticano..., exclamaba el señor Canalejas. ¡Peró la dirección de la Biblioteca es un cargo demasiado descaradamente técnico!

Aunque muy á regañadientes el general Weyler se ha resignado á no presentar la dimisión de la capitania general de Cataluña, ante la negativa del gobierno á complacerle.

Peró ha sido con la formal promesa de que el *petit* Weyler será nombrado cualquier cosa bien retribuida y vitalicia, así que haya una vacante.

Sin embargo: no se ha contentado solo con promesas D. Valeriano; ha exigido que se vote el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para continuar las obras de un cuartel de Barcelona, por cuyas obras el general tiene un interés grandísimo, un interés extraordinario... vamos, como no lo tendrá mayor el contratista de las obras mismo.

El crédito se ha votado y D. Valeriano ha podido llevarse á Barcelona las 300.000 pesetas.

Ya estamos otra vez con el cuadro de Monforte. El patronato del colegio, que posee el cuadro, quiso venderlo hace algún tiempo; peró el señor Burell, ministro entonces de instrucción pública, se opuso.

Ha ido la cuestión al Consejo de Estado, y este alto cuerpo acaba de informar que el patronato puede vender el cuadro si lo tiene por conveniente.

No obstante, en el Congreso se ha levantado un griterío tremendo contra la probabilidad de que dicho cuadro vaya á parar al Museo Imperial de Berlín, mediante el pago de un millón y pico de marcos. No parece sino que España va á perder las colonias que... tuvo hace años.

No será verdad, indudablemente, peró se dice que hubo alguien que pretendió una comisión por la venta del cuadro y que no habiéndola podido conseguir, se las arregló de manera que su despacho ha encontrado eco en el Parlamento.

Yo soy de los que creen que produciría más gloria y más provecho para la región gallega el empleo de ese millón y pico de marcos en el colegio de Monforte que la existencia del cuadro.

Y creo que la mía es una opinión que puede sostenerse.

Conste que yo no tendré comisión alguna si el cuadro se vende.

**Suscripciones veraniegas.**

Para que los estudiantes puedan leer EL FUSIL durante el período de vacaciones, y en virtud de varias solicitudes, establecemos *por excepción* unas suscripciones veraniegas por tres ó cuatro meses, al precio único de UNA PESETA, pagadera al hacer el encargo.

Ya lo saben pues, los estudiantes. Y deben saber, además, otra cosa. Todo aquel suscriptor veraniego que consiga hacer dos suscripciones por año y envíe el importe de las mismas, obtendrá la bonificación del importe de la suya, no teniendo, por lo tanto, que remitir más que *ó pesetas* por las tres suscripciones. A suscribirse, pues, queridos estudiantes, y á trabajar para que os resulte la suscripción gratuita.

NOTA.—*Advertimos que no se servirá suscripción veraniega alguna si su petición no viene acompañada de su importe.*

**BUFETE**

**DE MUROS**

**Ir por lana....**

Verdaderamente es ya vergonzosa tanta decreta como sufriendo está ese aprovechado (partido?) que llamado monterista agensiza de un modo alarmante en la villa de Muros.

Mas lo curioso del caso no son las derrotas sucesivas, sino la *flemática* tranquilidad de esos príncipes, los que viendo llover á cántaros dicen que brilla el sol más espléndido. ¡A tanto llegan su ceguedad y majadería!

El aprovechamiento más curioso rige todas sus acciones, y les pasa lo que al famoso tío aquél del cuento, que se afiña poderosamente, no por que se cansara de comer, sino por que le dolían las mandíbulas del ejercicio.

Mas como todo tiene fin en la pícaro vida, día llegará, que no lejano está, en que vuelvan *tanógano* y *gallina* al lugar que por derecho les corresponde: al corral.

Fracasos en los nombramientos de jueces municipales de Muros y Outos; fracasos en lo de la habilitación de rampas; fracasos en lo de las elecciones municipales; fracasos en lo de la inhabilitación de concejales; fracasos... en todo.

Y para llegar á estos vergonzosos y risibles resultados, tanto chillar, tanto pregonar influencias y tanto alardear de mandos y poderíos. ¡Pobrecillos! Y esto os pasa con dos diputaditos provinciales, obra del artículo 29; uno á Cortes, que, dicho sea de paso, os abandonó, saliendo para América al día siguiente de su famoso (triumfo?), que aún hoy se ignora su paradero, y mayoría el concejo; en fin: todos ellos del *anémico* bando monterista, todos ellos de la casa, íntimos, incondicionales para reventar á los contrarios, que solería y compasión les inspiráis. ¡Os convenéis que estáis en baja?

Los señores *Lei* y *Romani* han sido declarados hábiles para ejercer el cargo de concejales, á pesar del esfuerzo contrario, per el ministro de la Gobernación hace ya tiempo, y sin embargo aún no se les dió posesión (porqué?), se preguntarán; pero por obra y gracia del *pánico* más tremendo, del *miedo* más ridículo é insuperable, ¡oh, los valientes los pod-rosos, já, já, já!

Se corre el riesgo de que unidos los *dos* concejales, Lei y Romani, á los *cuatro* anteriores sumen *seis*, que al igual que otros tantos granos salidos en... me callo dónde, darán muchísimo que hacer en lo tocante al régimen municipal, permitiéndole aprobar cuentas de 250 pesetas para sebo y cuerdas del reloj; separaciones de personal competente para dar paso á paniguados; construcciones de mastaderos como el de la Virgen; instrucción de *gacetas* que deben permanecer gobernando cocinas, etc., etc., etc.

Hijos míos, este nuevo fracaso os pilló los dedos contra la puerta del ayuntamiento, y ni los caldidos del *Barboto* os aliviarán, ni los acuerdos del *café de la Artesa* con sus conciliabulos nocturnos, resolverán el lío, el desastre que se avecina.

¿Qué dice á esto el alcalde de real orden D. José Romani, vecino de Estero y no de Muros, que dista 16 kilómetros de la capital?

¿Qué dice el señor Maucolo Dabert, carpintero-fotógrafo-pintor y tentante de alcalde inasustituble y siempre en funciones por virtud de esa enorme distancia del propietario?

¿Qué dice el doctor Boano Royo y el Franco (léase fracaso) de Serros?

¿Qué el *insure* dante Paulino del Lago, el

abonante Paquito Dubert y el vivo y sesudo Ja...

¿Qué el herrero Agra, el fiel de consumos y con...

Para su fuere interno pensarán: la cosa va muy...

¡Pobrecillos!, dejadlos vivir; la esperanza es lo...

UNO DE MUROS.

En la villa del Fracaso, junio-1912.

DESDE ALICANTE

Mi querido Melones: Sepongo estará usted ente...

Mi, señor; don Higinio Formigós, médico, que...

Pues bien; como este don Higinio, presidente...

Pues bien; este presidente es el mismísimo que...

Y nada más por hoy.

UN ALICANTINO.

Correspondencia administrativa.

Puertellano.—Corresponsal.—Recibidas 6 pes...

Ostrosuero.—E. C.—Fin diciembre 912.

Gondado de Castilnovo.—A. H.—Fin diciem...

Quintanilla de Semora.—E. A.—Fin diciem...

Gallegos del Río.—M. P.—Fin mayo 912.

Paequeira.—R. E.—Fin diciembre 912.

Belbinbre.—M. D. P.—Fin mayo 912.

Alcolea del Pinar.—T. C.—Fin septiembre 912.

Remitido República Constitución y Cuadros Vivos.

Ignalada.—R. R. M.—Fin diciembre 912.

Oca.—J. G.—Fin mayo 912.

Villacañas.—J. M.—Idem id.

Alcorcón.—E. O.—Fin abril 912.

Carahuebel Alto.—J. O.—Fin marzo 912.

Camijanes.—L. A.—Remitido Pescadumbres.

Alcochón.—J. S. y R. A.—Fin mayo 912.

Albalade de las Nogueras.—E. S.—Fin agosto...

Buena.—J. M.—Remitidos números; de aquí...

Zamora.—R. H.—Fin diciembre 912.

Castrejón.—S. A.—Fin abril 912.

Plasencia.—J. B. I.—Fin julio 912.—Corres...

Salamanca.—Corresponsal.—Recibidas 4 pes...

Herrera de Piñera.—Corresponsal.—Recibi...

Linares.—Corresponsal.—Recibidas 0'85 pes...

Tortosa.—J. F.—Remitido 2 República.

La Riera.—W. A.—Fin diciembre 912.

Oyarzun.—J. O. L.—Fin septiembre 912.

Beiro.—J. N.—Fin mayo 912.

Sueca.—O. T.—Fin abril 912.

Tribaldos.—P. D. y D.—Fin diciembre 912.

Budía.—E. A.—Fin septiembre 912.

Cintruénigo.—S. G., M. S. y D. B.—Fin mayo...

Villarroya de los Financos.—F. P.—Suscripto.

Villarreal.—M. S. J.—Fin agosto 912.

Alicante.—R. S.—Fin mayo 912.

San Sebastián.—J. A.—Fin marzo 912.

El Herrumbiar.—E. E.—Fin agosto 912.

Zaragoza.—Corresponsal.—Recibidas 8 pesetas...

Pamplona.—Corresponsal.—Recibidas 20'25 pes...

Imprenta de EL FUSIL.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS

que se hallan de venta en esta Administración:

CONSTITUCIÓN DE PUSILANDIA

TRATADO COMPLETO

DE REVOLUCION DESDE ARRIBA

por JOSÉ ARRUFAT MESTRES

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el índice de esta obra monu...

- I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IV. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Un tomo de 224 páginas.

EL PRECIO: 480 PESETAS NETAS

PARA LOS SUSCRIPTORES:

UNA PESETA

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 191...

VISION DE LO QUE SERIA

por

Domingo Cirici Ventalló y José Arrufat Mestres.

SEGUNDA EDICIÓN

Para dar una ligera idea de tan intere...

Capítulo I. El triunfo de la República.—II. Igualdad y fraternidad.—III. (Abajo el extranjero)—IV. El rancho de la República.—V. El tesoro de la República robado.—VI. La República en provincias.—VII. Los jefes se llaman a la parte.—VIII. Entrada triunfal de Lerroux.—IX. La agenda del Gobierno provisional.—X. Triunfo de la edición lerrouxista.—XI. Lerroux y el Directorio.—XII. Preparando las elecciones.—XIII. Fierosa represiva.—XIV. El proceso Nido.—XV. Política catalana: Sol y Ortega y bofetada Villafraña.—XVI. El proceso Nido y la protesta europea.—XVII. La República necesita dinero.—XVIII. Las elecciones generales.—XIX. La primera sesión de la Constituyente.—XX. Lerroux, derrotado.—XXI. La presidencia de Azorárate.—XXII. La República contra el matrimonio.—XXIII. Pro domo sua.—XXIV. Un matrimonio civil y un gran chachullo.—XXV. Política colonial.—XXVI. Romanones con gorro frigio.—XXVII. Canalejas pasa el Rubicón.—XXVIII. Fiesta palatina, una cacería y trágico fin de Llarri.—XXIX. Sangre y divisiones.—XXX. Un día sin gobierno.—XXXI. Lerroux, dictador.—XXXII. Las Cortes esturban.—XXXIII. Un duelo cobarde: fofeto sensacional de Soriano.—XXXIV. Odisea de Montero Ríos.—XXXV. Se acaba la dictadura.—XXXVI.—La persecución religiosa.—XXXVII.

Moret, presidente de la República.—XXXVIII. Muerte de Moret.—XXXIX. El último presiden...

—XL. Todo cruje: atentado contra Pérez Gal...

—XLI. El último día de la República.

Un tomo de más de 300 páginas en 8.º francés, con una sugestiva cubierta

Precio: DOS pesetas.

CUADROS VIVOS

COLECCIÓN DE CUENTOS

de JOSÉ ARRUFAT MESTRES.

CUARTA EDICIÓN

Agotada hace ya muchos años esta sugestiva co...

Tónico.—La jorobadita.—Diez reales filipinos.—Hijo y padre.—Un encuentro desagradable.—Un crimen misterioso.—El avaro y la gitana.—Ofensa y reparación.—Mari-Rosa.—El capitán Rocin.—Los amigos de Benito.—La marquesa del Percal.—El soldado de Maratón.—Una mujer mía.—Un archimillonario por dentro.—El sargento Nogueira.—¡Pobre muchacho!—Al que no quiere caldo...—Don José, el guapo.

Forma un tomo de 176 páginas y se vende al precio de 1,50 pesetas.

Para los suscriptores de EL FUSIL, UNA peseta.

NOTA

No se servirá pedido alguno que no venga acompaña...

Las personas que padecen de

ALMOHRANAS

se porque quieren ó porque ignoran que existe un sencillísimo remedio, acreditado por la experiencia...

PREGUNTAD

¿cuantos, habiendo sufrido tan molesta afección, probaron el

ANTIMORE

y os dirán que desde la primera cura cede el dolor y que a los dos ó tres días se obtiene la más completa curación, bastando casi siempre

UNA SOLA CAJA DE «ANTIMORE» para extirpar las hemorroides, aun en los casos crónicos.

USO EXTERNO

Aplicación fácil.—Acción rápida.

Diríjanse los pedidos a J. Arrufat Calle de Pi...

Precio de la caja CUATRO pesetas.

Se remite por correo certificado añadiendo 20 céntimos.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

HERGEL RIETZ

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si se que quieren vivir bien y baratas...

Esparteros, 8, pisos segundos

NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Rincón, que ocupa los pisos primero y principal.

Pídanse en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL



fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de Las Palmas, Benicásim (Castellón).

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

AGENTE EN MADRID:

D. Celestino Mengod.—Barco, 5, a.º

AL FAMOSO COR-PIK Calicida modelo. NO HAY CALLO QUE LE RESISTA De venta en todas partes.—Precio: pts. 1'25. POR MAYOR E. RODRIGUEZ.—Castellvell y Vilar (Barcelona).

MODISTAS! Pedid la interesante revista de la moda, «CHIC PARISIEN» que se da y envía gratis. Las señoras modistas de provincias pueden pedirlo por tarjeta postal ó simplemente remitiendo una tarjeta de visita franqueada con un cuarto de céntimo.

CHIC PARISIEN GRAN CASA DE MODAS ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA San Bernardo, 5.—Madrid.

Única Casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del arte, enseñada como sus simularios de París, Londres y Viena.

ACADEMIA DE CORTE (SISTEMA MODELAGE) Nuestra Academia es la única en Madrid que enseña el Corte y Confección por el sistema verdaderamente práctico del MODELAGE.

Figurines. Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES Mensuales La Modista 7.00 Ptas. Fagon Tailleur (estilo castro) 6.00 La Couturiere Parisienne 5.00 La Tailleur de Paris 3.00 Parisiana 1.00 Weldon's Journal 0.90

DE TEMPORADA Modes d'Enfants II 4.00 Album de Blouses 6.00 Blouses de la Saison 2.00 Petit Tailleur Made (estilo mestre) 0.75 Este 3.00 Album Parisiana 2.00 The Lady Catalogue 1.00

Patrones. Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios: Falda 2.00 3.00 Cuerpo (prenda corta) 1.50 2.50 Idem (levita) 3.00 Traje princesa 4.00 Bata 2.50 3.50 Abrigo largo 4.50

CORTE, CONFECCION Y PRUEBA DE VESTIDOS Se cortan vestidos, dejándolos probados y preparados para el costo, al precio de 15 pesetas los sencillos y 20 los complicados. Se confeccionan, al precio de 40 pesetas, los vestidos sencillos y 60 y 60 los complicados.